

Diario de Sesiones del Pleno



Fecha de edición: 5 de diciembre de 2019

Número 1.824

Comisión Permanente Ordinaria de Hacienda y Personal y de Economía, Innovación y Empleo

Sesión (013/2019/092), extraordinaria, celebrada el lunes, 25 de noviembre de 2019

(Comparecencia del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte)

Presidencia de D.ª Blanca Pinedo Texidor

SUMARIO

* * * *

Presidenta: doña Blanca Pinedo Texidor.

Secretario: don Federico Andrés López de la Riva Carrasco, Secretario General del Pleno.

Concejales que asisten a la sesión:

Por el Grupo Municipal Más Madrid: don Luis Cueto Álvarez de Sotomayor, don Jorge García Castaño, doña Esther Gómez Morante, doña Rita Maestre Fernández, doña Pilar Perea Moreno y don Francisco Pérez Ramos.

Por el Grupo Municipal del Partido Popular: doña Andrea Levy Soler, doña Almudena Maíllo del Valle y doña Blanca Pinedo Texidor.

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: doña Sofía Miranda Esteban.

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: doña María del Mar Espinar Mesa-Moles y doña Enma López Araujo.

Por el Grupo Municipal VOX: don Fernando Martínez Vidal.

* * * *

Se abre la sesión a las nueve horas y treinta y dos minutos.

Página 3
– Intervenciones de la Sra. Presidenta y el Sr. Secretario.

ORDEN DEL DÍA

Punto único.- Comparecencia para informar del Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid para 2020, correspondiente al Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte, con arreglo al

calendario aprobado, de conformidad con lo establecido en el artículo 114.2 y 3 del Reglamento Orgánico del Pleno.

Página	3
– Intervenciones del Sr. Secretario, la Sra. Presidenta, la Sra. Levy Soler, la Sra. González Fernández, el Sr. Martínez Vidal, la Sra. Espinar Mesa-Moles, la Sra. Maestre Fernández, la Sra. Miranda Esteban, la Sra. Maíllo del Valle, la Sra. Ballesteros del Prado, el Sr. Lafuente Batanero y el Sr. Del Río Sanz.	

Finaliza la sesión a las diez horas y cincuenta y nueve minutos.	
Página	18

(Se abre la sesión a las nueve horas y treinta y dos minutos).

La Presidenta: Buenos días a todos.

Vamos a dar comienzo a esta nueva sesión de la Comisión de Hacienda y Personal y de Economía, Innovación y Empleo, y para ello tiene la palabra el secretario general.

El Secretario General: Muchísimas gracias, señora presidenta.

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno de Hacienda y Personal y de Economía, Innovación y Empleo. Sesión 013/2019/092 extraordinaria, prevista para hoy lunes, 25 de noviembre de 2019, a sus nueve horas y treinta minutos, celebrándose en el Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa número 4, de Madrid.

Punto Único.- Comparecencia para informar del Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid para 2020, correspondiente al Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte, con arreglo al calendario aprobado, de conformidad con lo establecido en el artículo 114.2 y 3 del Reglamento Orgánico del Pleno.

El Secretario General: Figura la comparecencia para informar del presupuesto general del Ayuntamiento de Madrid para 2020 correspondiente al Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte con arreglo al calendario aprobado, de conformidad con lo establecido en el artículo 114.2 y 3 del Reglamento Orgánico del Pleno.

Entiendo que la Presidencia explicará el desarrollo de la sesión.

Muchas gracias.

La Presidenta: Sí. Muchas gracias, señor secretario.

Efectivamente, procedo a continuación a informar cómo se va a desarrollar la comparecencia.

Intervendrán, en primer lugar, por parte del Área de Cultura, Turismo y Deporte, por un tiempo máximo de quince minutos para presentar los presupuestos. A continuación se abre un turno para los grupos municipales por un tiempo máximo de diez minutos cada uno. Responderán los responsables de los distintos órganos del Área de Cultura por un tiempo cada uno de cinco minutos máximo. Se volverá a abrir un segundo turno para los grupos municipales de cinco minutos cada uno y, finalmente, cerrarán de nuevo desde el Área de Cultura con un tiempo máximo de tres minutos para cada responsable y para la titular del área.

Y para ello, vamos a dar comienzo y tiene la palabra la señora Levy por un tiempo máximo de quince minutos.

Gracias.

La Delegada del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte y Concejala del Grupo Municipal del

Partido Popular, **doña Andrea Levy Soler:** Muchas gracias, presidenta.

Buenos días.

Es una satisfacción comparecer en esta Comisión de Hacienda para, acompañada por mi equipo, explicar los presupuestos del área e informarles qué vamos a hacer y cómo lo vamos a hacer.

A lo largo del próximo año las cifras que hoy les detallaremos se convertirán, mes a mes, en realidades en beneficio de la cultura de Madrid y de los madrileños. El presupuesto es el instrumento anual para hacer de las buenas intenciones una buena gestión, la herramienta que la Administración nos facilita para pasar de las ideas a la realidad.

Como delegada del área les haré una breve introducción, y a continuación será mi secretaria general técnica, Carmen González, quien les detallará el presupuesto. Una vez finalizada su explicación detallada, todos los altos cargos del área estarán a su disposición para contestar sus preguntas o las aclaraciones que precisen. Tras sus preguntas cerraré esta comparecencia donde hemos venido a rendir cuentas.

Quiero trasladarles tres mensajes con claridad de nuestro presupuesto para el 2020:

Primer mensaje. Es el importante crecimiento del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte. Nuestro presupuesto asciende a un total de 170.827.746 €, lo que supone casi un 20 % más, 19,8 que el presupuesto inicial de 2019. Esa es la gran noticia para la cultura en Madrid, que por cada 10 € del presupuesto del Ayuntamiento en 2020 habrá casi 2 € más en favor de la cultura respecto a 2019. Una gran noticia para los madrileños. Ese aumento tan significativo de porcentaje, casi un 20 %, ratifica la importancia que le da este Equipo de Gobierno a la cultura en nuestra capital.

Segundo mensaje. Hacer de Madrid una referencia nacional e internacional como gran destino cultural, recuperando para los madrileños una programación de excelencia diversificada y exigente, tanto desde lo público como dando también la oportunidad a iniciativas del sector cultural y a otras áreas. Convertir Madrid en esa gran referencia cultural es nuestro proyecto de legislatura. Dar a Madrid una identidad cultural propia es esencial en nuestro proyecto de legislatura. No se consigue en un solo año ni en dos ni en tres, es el fruto de toda una legislatura y de mucho trabajo, pero todo camino se inicia con un primer paso y estos presupuestos son un primer gran paso. Lo importante es que no solo crecemos en el presupuesto sino que además tenemos un proyecto cultural para Madrid, como demuestra nuestro nuevo mapa teatral. Estamos sentando las bases con unos cimientos sólidos sobre los que levantar el gran modelo cultural que queremos para esta capital.

Tercer mensaje. Estamos volcados con el tejido cultural y estos presupuestos garantizan que se refuerce el apoyo al sector. Queremos potenciar su proyección y difusión hacia la sociedad madrileña, nacional e internacional, a través de líneas de ayuda situando el punto de mira en los artistas y en la

creación, apoyando a las empresas, a las iniciativas y a los proyectos culturales, que también son motores económicos, y potenciar los espacios de producción.

Cedo ahora la palabra a la secretaria general técnica, Carmen González, para que les detalle aún con mayor precisión el presupuesto de 2020.

Muchas gracias.

La Secretaria General Técnica, **doña María del Carmen González Fernández**: Muchas gracias, presidenta.

Voy a hacer una exposición lo más somera posible del proyecto de presupuestos de nuestra área, primero por capítulos y después por programas.

El proyecto de presupuesto de 2020 del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte refleja ya el cambio de organización con la creación de dos áreas delegadas dentro del área de gobierno, el Área Delegada de Deporte y el Área Delegada de Turismo.

Como ha dicho la delegada del área de gobierno, el presupuesto para el año 2020 tiene un crecimiento del 19,23 % respecto al presupuesto inicial del ejercicio de 2019, con un total de 170.902.746 €. Como he dicho, se estructura en tres secciones diferenciadas: la sección 130 de cultura y los servicios generales del área, la sección 131, que es la sección de deporte y la 132 de turismo.

El crecimiento por secciones sería el siguiente. La sección cultura y servicios generales del área crece un 13,48 % con una dotación de algo más 122 millones de euros; la sección 131 deporte crece un 23,06 % con una dotación inicial de algo más de 21 millones de euros y la sección turismo crece un cien por cien en cuanto a que es de nueva creación y no admite comparativo con el ejercicio anterior, con una dotación inicial de 6.207.000 €.

En cuanto al análisis por capítulos.

El capítulo 1, los gastos de personal, con casi 51 millones de euros de gasto tiene un crecimiento del 11,6 % respecto al ejercicio 2019, incremento que se justifica en las siguientes causas. En primer lugar, el incremento retributivo para los empleados del sector público del Ayuntamiento de Madrid, que se fija en un 2 %, en previsión de que sea definitivamente fijado por la normativa básica estatal. También se ha presupuestado el cien por cien de las vacantes que estaban parcialmente desdotadas en el año anterior. También el incremento tiene justificación en la adecuación de las bases de cotización a las establecidas por la Tesorería General de la Seguridad Social, y también el incremento se justifica por la adecuación de la plantilla a la nueva estructura y organización municipal, básicamente con el siguiente incremento de nuevas dotaciones.

Como he dicho dos áreas delegadas, la de Deporte y la de Turismo, que ha supuesto el incremento de los gastos de personal con las retribuciones de las dos concejalas delegadas de área y sus secretarías. Si bien las dos concejalas del área son presidentas de dos juntas de distrito, sus retribuciones no se han imputado al distrito sino al área de gobierno.

Por otro lado, hemos creado un equipo volante de técnicos auxiliares de bibliotecas para atender las necesidades urgentes de atención al público, con una dotación inicial a este equipo de seis puestos de trabajo.

También aparece en los gastos de personal la creación de la plantilla del Museo de El Capricho con 22 puestos de trabajo, si bien es cierto que por las dificultades que nos hemos encontrado en esta obra, como tendrá ocasión de explicar el director general de Patrimonio Cultural, va a ser difícil que el museo pueda abrir sus puertas al público antes de que termine el año. No obstante, de estos 22 puestos de trabajo, 4 están dotados y 3 están ya ocupados.

Y luego también ha habido un incremento de 2 subdirecciones generales con sus correspondientes secretarías: en la Dirección General de Bibliotecas, la Subdirección de Museos y Exposiciones, y en la Dirección General de Patrimonio Cultural, la Subdirección de Paisaje Urbano y Arte Público.

En cuanto al capítulo 2, gastos de bienes corrientes y servicios, tiene un incremento del 19,8 % respecto al año 2019. Como saben, este capítulo garantiza el funcionamiento ordinario de los servicios e instituciones del área. El incremento se encuentra justificado, entre otras cosas, por actuaciones de patrocinio muy relevantes para la proyección de nuestra ciudad, como es el Master de Tenis, la Vuelta Ciclista o la fase final de la Copa Davis para el año 2020.

Asimismo, se refuerzan y mantienen las actividades culturales y deportivas del área con un incremento considerable de su calidad de cara a la prestación de los servicios al ciudadano.

En el capítulo 3, gastos financieros, hemos presupuestado una cantidad de 3.000 € para posibles eventuales gastos de esta naturaleza, como pueden ser las posibles condenas que pueden haber en el pago de intereses por demora en algún contrato.

El capítulo 4, las transferencias corrientes, sufren un incremento del 23,7 % con casi 76 millones de euros, incremento que viene justificado por la mayor aportación a la empresa Madrid Destino, tanto para los gastos corrientes en su funcionamiento como para los gastos de capital.

También en el capítulo 4 hay un incremento importante en las subvenciones nominativas del Área de Cultura que viene justificado, por una parte, en la consolidación en el 2020 del gasto efectuado en el 2019 como consecuencia de compromisos que, si bien se habían firmado, no se habían dotado suficientemente en el presupuesto. Pongo por ejemplo el caso de la Fundación Teatro Real, donde se firma un nuevo convenio en el año 2018 con el compromiso de aportación de un millón de euros, pero en el presupuesto solo se pintaron 660.000; lo mismo sucedió con la Real Fábrica de Tapices, donde el compromiso es de 500.000 € y en el presupuesto solo se pintaron 300.000. Aparecen, asimismo, subvenciones de importancia para la vida cultural de nuestra ciudad, como es a la entidad Egeda con 200.000 € para la celebración de los Premios Forqué

durante tres años en la ciudad de Madrid y también para la asociación de salas alternativas con 30.000 €.

En cuanto a capítulo 6 de las inversiones reales, tiene un incremento del 20,2 % respecto al año anterior y su justificación tiene su fundamento en todas aquellas obras destinadas a la restauración, conservación y rehabilitación del patrimonio cultural; y todo ello sin perjuicio también del incremento que se produce en otras inversiones del área que explicarán los directores generales.

El capítulo 7, transferencias de capital, tiene un incremento del 141,2 % respecto al año anterior, incremento que viene justificado por la transferencia a Madrid Destino para gastos de inversión por importe de 900.000 € y la aportación al Consorcio de Rehabilitación de Teatros que se mantiene en los 125.000 € del ejercicio anterior.

En cuanto al análisis por programas, empezamos por el Programa 330.00 de la Dirección y Gestión Administrativa, cuyo responsable es la Secretaría General Técnica. Este programa tiene un incremento del 15,34 % respecto al año anterior, y hay que señalar como cuestiones destacables la reducción que hay en el capítulo 1, gastos de personal, muy poquita, del 0,56 %, que se justifica en la amortización de un puesto de personal laboral por jubilación. Y también hay una reducción importante en el capítulo 2, de casi el 12 %, que se justifica en dos razones. La primera de ellas es la finalización en el mes de abril del contrato de arrendamiento del edificio que es la sede de la Dirección General de Deporte, en Alfonso XI, lo cual supone un ahorro de casi 500.000 €. Y, por otro lado, que se han reflejado en el presupuesto del 2020 los precios de adjudicación de los dos contratos más importantes del área: el de limpieza y el de vigilancia, que en el presupuesto del 2019 estaban en licitación, con lo cual se reflejaba el de licitación y ahora ya se refleja el de adjudicación con un ahorro importante.

El capítulo 4 tiene un incremento del 20,05 % que, como he dicho, se justifica principalmente en el incremento de la aportación a la empresa Madrid Destino para sus gastos corrientes.

Y en cuanto a la inversión, lo que se prevé, los 30.000 € que se prevén es para la compra de sistemas de control de los empleados públicos en aquellos edificios o dependencias donde todavía no se había implantado.

El Programa 332.10, Bibliotecas y Patrimonio Bibliográfico, tiene un crecimiento del 10,85 %, que se justifica principalmente en el incremento de los gastos de personal, como he dicho, por la creación de ese equipo volante de técnicos auxiliares de bibliotecas, que se dota inicialmente con seis puestos de trabajo, y también porque se dotan completamente las vacantes que existen en su relación de puestos de trabajo.

El Programa de Archivos, 332.20, tiene un incremento del 10,85 %, que también se justifica fundamentalmente en el incremento de los gastos de personal; no se incrementa el número de puestos de trabajo, pero sí aumentan las retribuciones porque se dotan todas las vacantes, y además se ha aprobado un programa de empleo temporal para la creación de

un catálogo de series documentales en el Archivo de la Villa con la contratación de tres interinos.

El Programa de Museos, 330.01, también tiene un incremento del 5,07 %, y también se justifica en parte por el aumento de los gastos de personal, como he dicho, por la creación de la plantilla del Museo de El Capricho, y también por la creación de la Subdirección de Museos y Exposiciones, el puesto de subdirector y el puesto de su secretaria.

El Programa 334.01, Actividades Culturales, tiene un crecimiento del 15,78 %. El capítulo 1 justifica parte de este crecimiento porque, si bien no se incrementa tampoco el número de puestos de trabajo, sí aumentan las retribuciones de su relación de puestos de trabajo con el nombramiento de siete interinos por acumulación de tareas para la tramitación de subvenciones.

El Programa 334.05 de la Banda Sinfónica se incrementa también un 16,12 %, y este incremento también tiene su explicación en el incremento de los gastos de personal, en cuanto a que se han creado dos puestos, dos nuevos puestos: un nivel 22 y un nivel 18 en la unidad de apoyo de la Banda Sinfónica Municipal, y en la ejecución del acuerdo de la mesa de negociación de los empleados públicos de aumento de retribuciones de los músicos de la banda. También destacar la inversión en este programa, que supone un crecimiento del cien por cien, con 30.000 €, para la adquisición de instrumentos y partituras para la banda.

El Programa 336.01, Patrimonio Cultural, crece un 14,70 %. También aquí los gastos de personal suben como justificación a la creación de la Subdirección de Paisaje Urbano y Arte Público y a sus puestos de secretaría. Y el capítulo 4 en este caso aumenta considerablemente, como he explicado anteriormente, por la consolidación de la subvención de la Real Fábrica de Tapices y el aumento también que se produce para la dotación de becas de investigación y proyectos de mejora de la calidad del paisaje urbano.

El Programa 912, Área de Cultura, Turismo y Deporte, también responsable la Secretaría General Técnica, recoge los gastos necesarios para el ejercicio de las funciones propias de gobierno. Y aquí se recoge un aumento en capítulo 1 que se justifica por la creación de...

La Presidenta: Señora González, le ruego que vaya finalizando.

La Secretaria General Técnica, **doña María del Carmen González Fernández:** Ya voy terminando.

..., se justifica por la creación de un puesto de delegada del Área de Gobierno de Cultura porque, como recuerdan en la anterior legislatura, las funciones las ejercía la alcaldesa.

Los programas de deporte tendrá ocasión la delegada del área de explicárselos. Y por mi parte, quedo a su disposición para contestar a las preguntas que me formulen a continuación.

Muchas gracias, presidenta.

La Presidenta: Muchas gracias, señora González.

Abrimos a continuación el primer turno de intervención por parte de los grupos municipales, y para ello tiene la palabra el señor Martínez Vidal, portavoz del Grupo Municipal VOX, por un tiempo máximo de diez minutos.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Bien, buenos días.

Creemos que lo que nos presenta el Área de Cultura, Turismo y Deporte esta mañana desde luego es mejor de lo que hemos padecido durante los últimos cuatro años, en los que no ha habido, por no haber ni siquiera un concejal delegado y responsable de esta área, lo que indica el interés que el anterior Equipo de Gobierno tenía en los temas culturales de Madrid.

Haciendo un repaso rápido de algunas cuestiones que nos interesan.

Que se mantenga respecto al año 19 la aportación del Ayuntamiento al Consorcio de Rehabilitación de Teatros nos parece muy bueno. Nos gustaría saber cuándo se va a reformar el Teatro Madrid, en la Vaguada.

Nos parece estupendo que se renueve la aportación a la Fundación Real Fábrica de Tapices, que estaba también olvidada por parte del anterior Gobierno.

Entre las inversiones nos parece interesante el Proyecto del Reservado Chico de la Casa de los Vargas en la Casa de Campo. Sí quisiéramos saber en qué consiste el proyecto y si desde el área se ha pensado algo respecto a otros pabellones feriales y de restauración de la Casa de Campo.

La mayor parte de los proyectos de inversión son para cultura, con 5,6 millones: 2,2 para bibliotecas, de las cuales 1,8 es para biblioteca pública del barrio de San Fermín en Usera. Nos parece muy bien, naturalmente. Querríamos saber si en este mandato está previsto el proyecto de nuevas bibliotecas en los diferentes distritos.

En el Programa Dirección y Gestión Administrativa hay 900.000 € para financiar una aportación de capital a Madrid Destino. ¿Podrían explicarnos bien esta operación? ¿Cuál es la finalidad? ¿Cómo repercute en beneficio de los madrileños?

En el Programa de Bibliotecas Públicas y Patrimonio Bibliográfico se prevé adquirir ocho instrumentos musicales para la Banda Sinfónica Municipal, cosa que está perfecta, pero querríamos recordar la importancia que tiene seguir invirtiendo en las escuelas de música.

Respecto al fomento de la investigación, la creación mediante becas y premios, creemos que dos becas y un solo premio es escaso.

En Publicidad y Propaganda, 148.000 €, todo lo que sea fomentar la lectura entre los madrileños nos parecerá siempre bien.

En el Programa de Museos, simplemente recordar, la vicealcaldesa, la señora Villacís, se comprometió en campaña electoral, y luego también, a ampliar el eje cultural del Prado al paseo de Reina Cristina, Panteón de Hombres Ilustres, ahí está la Iglesia de la Virgen de Atocha y otros espacios culturales, y además se comprometió a hacerlo en los primeros ocho meses; no sabemos si está reflejado en los presupuestos o no lo lleva Cultura sino otra área. Inversiones en materia de museos por 40.000 € nos parece escaso también.

En Actividades Culturales se prevé la instalación de diez placas del Plan Memoria de Madrid, cosa que nos parece bien que se les recuerde a los madrileños y visitantes la historia de nuestra ciudad, pero no vemos las placas del itinerario a la libertad en recuerdo a las víctimas del terrorismo, que es un acuerdo de Pleno.

Sobre la Banda Sinfónica Municipal, pues nos parece bien todo lo que se haga por ella porque es un orgullo de una institución centenaria que nos parece que hay que promocionar.

En Patrimonio Cultural, entre las competencias de este programa está la restauración, conservación y rehabilitación del patrimonio histórico cultural municipal de Madrid. Me gustaría que contemplaran el presupuesto necesario para comenzar con la rehabilitación y puesta en valor de las casas consistoriales en las que estamos, plaza de la Villa, 4 y 5, que el miércoles próximo se va a debatir en el Pleno. Las paredes originales, el artesanado, los suelos, los muebles quedaron tapados en la última reforma que se hizo en los edificios, produciéndose posteriormente la caída del artesanado del antiguo despacho del alcalde de Madrid. El valor de este conjunto histórico es fundamental para Madrid por la cantidad de personas que nos visitan y por el valor de los edificios. Sería interesante irlos recuperando.

Otros temas. Nos parece perfecto todo lo que se haga para potenciar la candidatura de la Unesco del eje Prado-Recoletos; también estupendo todo lo que sea potenciar la fiesta taurina, la tauromaquia, los premios de la feria de San Isidro y la difusión de los valores culturales de la fiesta. La recuperación de la Escuela Taurina Marcial Lalanda no sabemos si corresponde a Cultura o es otra área la que lo tiene previsto, pero no lo hemos visto reflejado en los presupuestos. Echamos en falta la promoción del idioma español; estamos hablando del Área de Cultura de la capital de España y ver ayer al alcalde presentando la campaña Madrid Green, pues la verdad es que a mí me preocupa. Bien el apoyo del Ayuntamiento a editores, a librerías, a todo tipo de ferias del libro.

En cuestión de deporte, querríamos preguntar porque en los distritos hay preocupación, si van a continuar con el Programa de Actividades Deportivas en la Nieve; cuánto van a destinar a las actividades de ciclismo urbano y de montaña; qué cantidad es la prevista para la práctica deportiva para personas con discapacidad funcional; cuánto van a destinar para apoyar a los clubes no profesionales, federaciones, entidades representativas del deporte base, que no están inicialmente previstas las subvenciones nominativas; la importancia de los clubes modestos en

los barrios es fundamental. ¿Qué acciones va a acometer esta área delegada para la puesta en marcha del foso para la práctica del remo y el piragüismo, tan castigados en el Gobierno anterior? ¿Y qué cantidades van a destinar para la promoción de este deporte, bien de forma directa o indirecta a través de las federaciones o clubes? ¿Qué va hacer el área para señalar los circuitos de corredores en parques como el Retiro, la Casa de Campo, Madrid Río? Hemos visto que en inversiones se ha previsto 18.000 € para señalización y nos gustaría saber si ojalá fuera para esto.

Otras cuestiones. El Área de Obras y Equipamientos también destina cinco millones a la remodelación del anillo verde ciclista; pasado mañana miércoles también en el Pleno hablaremos del anillo verde ciclista y de la construcción del carril bici en el eje Prado-Recoletos-Castellana. Nos preocupa la escasa cuantía destinada a mejora de los centros deportivos municipales, de los polideportivos de distrito, muchos de ellos, y son más de 60 si no me equivoco, 63 o 65 polideportivos, muchos de ellos tienen ya más de cincuenta años y muchos de ellos necesitan de unas inversiones importantes.

En cuestión de turismo, estamos prácticamente de acuerdo con todas las acciones e inversiones que están previstas; todo lo que sea potenciar el turismo hacia la capital de España nos parecerá perfecto y lo apoyaremos. Se subvencionan a empresas privadas para la realización de actividades de fomento del turismo en la ciudad; aportaciones a Madrid Destino Cultura Turismo y Negocio, para diversificar mercados especialmente en Asia; el área va a colaborar con la Comunidad de Madrid para incrementar el turismo, cosa que nos parece también muy bien, que no haya dos..., hay dos gobiernos, regional y municipal, pero que no haya ningún tipo de problema en esa gestión de la atracción del turismo hacia Madrid. Y luego pues nos parece también muy bien todo el apoyo que se dé a todos estos encuentros internacionales: BestCities, Madrid Agency Forum, International Congress and Convention Association, etcétera, Madrid Convention Bureau. En fin, todo esto está muy bien.

Y en cuanto a Madrid Destino Cultura Turismo y Negocio, Madrid Destino, entendemos que el Centro Cultural Conde Duque, que en las noticias de ayer hay un cambio de dirección artística, pues naturalmente es posible que seguro van a cambiar los proyectos. Entonces, a lo mejor no es momento de debatirlo aquí, pero es un tema que también nos preocupa.

Y naturalmente la radio municipal M21. Nos dice el Equipo de Gobierno que se va a recuperar como radio-escuela. El compromiso del Equipo de Gobierno recordamos que era cerrar una radio que nadie escuchaba, que era un proyecto ideológico y que además emitía de forma ilegal; sin embargo, vemos que reculan de alguna manera, que van a continuar funcionando con programas en formato podcast disponibles en Internet. Creemos que esto no va a ser una radio escuela sino más de lo mismo.

Y de momento eso sería todo.

Muchas gracias.

La Presidenta: Muy bien. Muchas gracias, señor Martínez Vidal.

Tiene la palabra la señora Espinar por un tiempo máximo de diez minutos.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María del Mar Espinar Mesa-Moles:** Sí, muchas gracias.

Bueno, algunos entienden la política como el arte, si es que es arte, del triler. Mire, de nada vale presentar un presupuesto si después a lo largo de los 365 días, de casi 53 semanas y 12 meses no se tiene la voluntad de ejecutarlo. En la legislatura pasada Ahora Madrid le cogió el gustillo a ese truco y lo convirtieron en un mantra de eficiencia gestora. Espero sinceramente que el actual Gobierno, al incrementar el presupuesto en un 15,16 %, haya también incrementado sus ganas de materializarlo porque no se puede ir de farol constantemente.

Observo que algunas inversiones absolutamente necesarias se han dejado atrás o se han echado a un lado; nunca se puede contentar a todo el mundo, pero lo que no hay que hacer es defraudar a toda una ciudad. Por eso, sus explicaciones hoy son tan importantes, este es el momento de la pedagogía presupuestaria, eso sí, antes de nada he de manifestar ciertas sorpresas.

La primera de ellas es la consolidación de dos áreas delegadas sacadas de la chistera negociadora, que cuentan con presupuesto propio pero con poquísima relevancia en el desarrollo del proyecto político que usted está presentando esta mañana.

En el caso de Deporte veo un área delegada que parece tener como único fin darle un hueso a Ciudadanos para que esté entretenido. El baremo presupuestario en el Área delegada de Deporte se mantiene más o menos estable en relación al presupuesto anterior: incrementa 386.554 €, ni siquiera un 2 %. Me cuesta ver qué es lo que aporta Ciudadanos a nuestra ciudad en este asunto, más allá de la felicidad personal de sus dirigentes por tener un cargo.

Un simple dato. Hay que pagar nuevos sueldos a la señora Miranda y a su flamante equipo de asuntos intrascendentes, al tiempo que se mantiene la dirección general. ¿De verdad cree que los madrileños no se van a dar cuenta de esto? ¿Qué demuestra su estrategia, señora Levy? Lo primero, lo poco que cuenta Ciudadanos en general y la señora Miranda en particular para usted. Lo segundo, que el deporte municipal no parece ser una prioridad para el Partido Popular, ya que se desgañitaron criticando lo que hacía Ahora Madrid para acabar dejándolo todo exactamente igual. Y lo tercero, que contamos con un partido político en el poder, llamado Ciudadanos, que no ofrece nada de nada a nuestra ciudad y que ha optado por no ejercer ningún control sobre la mano que le da de comer. Solo noto su aportación en estos presupuestos, señores de Ciudadanos, en la parte dedicada a inversiones. Analizo el proyecto nueva sede de la Dirección General de Deporte, que no de área delegada, ojo a este detalle, y descubro dos partidas destinadas a la compra de mobiliario y de señalización, un total de 59.800 €. Sintomático,

señora Miranda, ¿no le parece?, que hasta los propios presupuestos reconozcan que lo único que ustedes aportan a los madrileños sea más gasto y gasto frívolo.

Partido Popular y Ciudadanos llevaban en su programa electoral la creación de un área independiente de deporte, y lo único que han hecho ha sido una chapuza sin competencias, con duplicaciones, y con la misma cantidad presupuestaria que hace menos de un año les parecía escandalosamente insuficiente, señora Miranda, eso sí, usted ahora es una persona importante. ¡Enhorabuena!

Si nos vamos al Área de Turismo, nos encontramos con la misma inercia y los mismos resultados. ¿Recuerdan cuánto costó la campaña para lanzar el logo de «Madrid te abraza», que desarrolló la empresa Madrid Destino en la pasada legislatura? Pues mire, le voy a dar un dato comparativo: un millón de euros más que todo lo destinado al Área Delegada de Turismo que se han inventado en la presente legislatura y que dirige Almudena Maíllo. El logo —que, por cierto, ahora tienen planteado cambiar en su afán ridículamente revanchista— costó siete millones de euros, casi un millón más de lo que se lleva el Área de Turismo este año. De esos 6,2 millones actuales, les pediría que expliquen si los 5,7 que van destinados a Madrid Destino para promoción turística son para el cambio de ese logo. Si su respuesta es afirmativa, me gustaría saber —ya solo por curiosidad personal— a qué se va a dedicar la nueva concejala delegada, ya que si reparte el 95 % de su presupuesto en cargar cosas a Madrid Destino, se queda sin nada para llenar su tiempo durante el próximo año, y eso sí que es vivir de la política, ¿no cree? El tándem Maíllo-Miranda ha pegado un auténtico pelotazo profesional.

Quiero ser clara. Han hecho de estas dos áreas tipo *collage* algo absolutamente inoperante; no ofrecen nada nuevo salvo gasto, lo cual me sorprende que VOX esté tan de acuerdo con estos presupuestos. Quizás haya sido su aportación espiritual, la creación al más puro estilo Abascal, de organismos sin competencias, pero eso sí, con salarios.

Ahora quiero centrarme en la musculatura del Área de Cultura y no en el maquillaje, es decir, voy a hablar de la parte que dirige la señora Levy.

Entiendo que este presupuesto tiene cierto margen de mejora. Creo que todos aquí sabemos que se ha hecho a la velocidad del antílope; solo así puede entenderse el olvido de muchas de sus propias enmiendas presupuestarias en años anteriores. Permítame algunos ejemplos.

Echo de menos cerca de 550.000 € que solicitaban ustedes en el año 2018 para acometer el estudio que permitiese proteger, a través de alguna solución arquitectónica, el Templo de Debod. Tampoco encuentro por ningún lado los tres millones de euros que incorporaron el año pasado, de nuevo como enmienda, para recuperar el Teatro Madrid, el mismo Teatro Madrid que ustedes cerraron —la verdad es que envidio su capacidad de desentenderse de su pasado sin ningún rubor; la verdad es que es un don,

se lo reconozco—. ¿Dónde está el millón de euros que destinaban para acometer mejoras en los cuarteles de Conde Duque, permitiendo la expansión indirecta del Museo de la Historia de Madrid? ¿Por qué no han incluido estas partidas que ustedes y nosotros entendíamos como necesarias?

Vámonos un momento a las bibliotecas municipales, un tema en el que Ahora Madrid no estuvo a la altura.

Parece que al fin ustedes ejecutarán la Biblioteca de San Fermín —algo que sin lugar a dudas es muy buena noticia—, pero sin embargo vuelven a hacer trampas con el presupuesto, igual que lo hizo Carmena. Encuentro en el apartado de inversiones la futura construcción de la Biblioteca de Villaverde, 160.000 €; la de Montecarmelo, 160.000 €; Las Tablas, 160.000 €; la de Moncloa, 160.000 € y la de Carabanchel, 160.000 €. Desaparece, eso sí, la de Puente de Vallecas con respecto al ejecutivo anterior. Si nos miramos a los ojos, señora Levy, usted y yo sabemos que esas partidas no están destinadas a hacer bibliotecas porque no llegan, están destinadas de antemano a amortizar deuda. No engañen a los madrileños y no acaben ustedes creyéndose sus propias mentiras.

Continuando con el tema de inversiones, me encantaría que me explicasen cómo pretenden habilitar el Pabellón de Bancadas con tan solo 141.570 €. Mire, yo lo visité la pasada legislatura, y aunque de arquitectura y planos sé menos que la señora Monasterio, sí me atrevo a afirmar que esta cifra no será suficiente para rehabilitarlo y conseguir un espacio íntegramente dedicado al ensayo de la ciudad. Ojalá me equivoque pero me temo que no.

Sobre la Banda Sinfónica, no acabo de encontrar todo lo referente a las obras del futuro edificio de esta institución. Actualmente está en el Teatro Monumental, pero no me queda claro dónde se encuentra el dinero para acometer la reforma de su sede y si va a estar lista en 2020.

La tijera que meten a la Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Museos es muy considerable, sobre todo en museos. Un 27,2 % menos que en el año 2019. Aquí notamos con claridad un descenso notable en el capítulo de personal: bajan los sueldos considerablemente en todos los grupos y bajan los complementos un 33 %. Nos ha llegado el rumor de que algunos espacios, como la Hemeroteca, podrían verse afectados con el cierre por las tardes de su servicio, ¿es cierto? Parece que los museos se van a quedar tiritando a nivel de plantilla.

Mire, señora Levy, no se puede anunciar a bombo y platillo la apertura en fin de semana de más bibliotecas sin decirles a los madrileños que se hace recortando otros servicios municipales, porque vestir un santo desvistiendo a otro es hacer trampas.

En museos solo he observado una partida que sube considerablemente, la dedicada a estudios y trabajos técnicos. ¿De qué estudios se trata? ¿No estarán buscando la vía de privatizarlos? ¿A lo mejor quieren dejarlos morir para regalarlos luego a concesionarios privados? Mire, no lo sé, pero quiero

saberlo, y ya les digo que sobre este tema el Grupo Municipal Socialista ha activado todas las alertas.

En los presupuestos que hoy debatimos volvemos a encontrar con numerosas transferencias a Madrid Destino. Recuerdo que las criticaban en la anterior legislatura, pero parece que seguirán haciéndolas de manera constante. Al final, es verdad eso que yo repetía tanto en la legislatura pasada de que los polos opuestos se atraen: Ahora Madrid y Partido Popular gestionan la cultura de la misma manera.

Hablando de transferencias, me gustaría que nos indicaran cada una de ellas, empezando por la que cuenta con 58 millones de euros. ¿Qué encomiendas se harán con ese dinero? ¿Se va a mantener el JOBO, bonificando desde la empresa municipal las entradas en los grandes espacios culturales, o lo van a quitar?

Merece una explicación profunda el tema de ayudas y subvenciones de libre concurrencia competitiva. Recuerdo que costó un mundo sacarlas en los comienzos de Ahora Madrid y ahora observo algunos indicadores en los presupuestos que permiten pensar que no habrá tantas líneas como las que se habían publicado en la última legislatura.

En el Programa 336.01, de Patrimonio Cultural, se transfiere de nuevo dinero a Madrid Destino; parece que a la SGT se le ha olvidado comentarlo y necesito que me aclaren en qué.

Pero lo que requiere de una atención específica es todo lo referente a la reducción considerable, un 37 %, en mantenimiento y conservación de edificios y otras construcciones; entiendo que nuestro patrimonio más degradado tendrá que seguir degradándose ante la pasividad del área. Un punto especial merece la Cuesta de Moyano; lo advertí en la pasada comisión: la Cuesta de Moyano necesita nuestra ayuda, implicación institucional si queremos que sobreviva.

Descuénteme de la siguiente.

La Presidenta: No, señora Espinar, es que en principio quedamos que no se descontaba del siguiente turno; como luego va a haber...

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María del Mar Espinar Mesa-Moles:** ¿Y cuándo quedamos en eso?, perdón. Es que no ha habido Junta de Portavoces y yo no he quedado en eso.

La Presidenta: Es que es de la Junta de Portavoces de la Comisión de Hacienda.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María del Mar Espinar Mesa-Moles:** Ah.Vale, muchas gracias.

La Presidenta: Lo digo porque va a tener luego otro turno...

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María del Mar Espinar Mesa-Moles:** Ya ya, por eso; como lo voy a tener, pues qué le importa que acabe yo con mi primera intervención y luego...

La Presidenta: Porque lo estamos haciendo así en todas las comisiones.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María del Mar Espinar Mesa-Moles:** Pues como le importa, pues no acabo.

Muchas gracias.

La Presidenta: Gracias, señora Espinar.

Tiene la palabra la señora Maestre por un tiempo máximo de diez minutos.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández:** Muchas gracias.

Buenos días a todas y a todos.

Gracias por las primeras explicaciones.

Como entiendo que existen otros lugares para el debate, fundamentalmente en la Comisión de Cultura en los temas que aquí respecta, pues yo lo que voy a hacer es dejarles algunas preguntas, que espero que contesten, relativamente concretas después de una primera evaluación del borrador de presupuestos que nos presentan hoy.

En primer lugar, y en relación con la parte grande, la parte de cultura, querría preguntar cuál es la evolución de los contratos de alta dirección que tienen previstos, cuál es su dotación presupuestaria si se incrementa y a qué se debe este posible incremento.

En segundo lugar, cuál es el desarrollo museográfico del Palacio de El Capricho, al que la secretaria general técnica ha hecho referencia en algunos problemas de obras, porque hay una cierta partida presupuestaria destinada a ello, pero no tenemos información sobre el proyecto que van a desarrollar y cuáles van a ser sus líneas maestras; si pudieran explicarlo se lo agradeceríamos.

También nos gustaría que nos detallaran cuál es el proyecto, cuáles son las medidas que van a realizar en el pabellón de Bancadas de la Casa de Campo, que le dedican un presupuesto de 141.000 €, en qué va a consistir.

También ¿cuáles serían las obras de acondicionamiento del Museo de Arte Contemporáneo al que van a destinar, según el presupuesto, 50.000 €?

¿Cuál es el proyecto del monumento a las víctimas del terrorismo, dotado con 300.000 €? Si nos pudieran detallar en qué consiste.

¿En qué consisten también esas obras de rehabilitación de la Casa palacio y jardín de Felipe II, que están presupuestadas en 200.000 €?

Sorprendentemente en la misma línea, aunque probablemente desde la dirección opuesta a la intervención del señor Martínez Vidal, ¿cuál es el presupuesto que van a destinar a la promoción de la tauromaquia en la ciudad de Madrid durante el próximo año?

También, ¿cuáles son los ingresos que prevén realizar por alquiler de los centros culturales? Si hay — porque no la hemos encontrado, pero quizás nos

pueden sacar del error— alguna partida destinada a la promoción de proyectos artísticos en el polígono ISO de Carabanchel, aplicando el programa de la oficina del sur y del este, que como saben fue aprobada y puesta en marcha y, si no me equivoco, sigue vigente desde la legislatura anterior.

Un muy sorprendente incremento de casi cuatro millones de euros, 3,7, en subvenciones a empresas privadas. Si pudieran detallar en qué consiste...

(Observaciones de la señora Levy Soler).

Lo detalla si quiere cuando termine yo mi intervención. Perfecto. Muchas gracias.

¿Qué partida se destina para el mobiliario y el equipamiento de la Biblioteca de San Fermín y cuáles son sus planes para abrirla, por fin, a lo largo de esta legislatura? ¿A qué se debe la incorporación de partidas de atenciones protocolarias y representativas? No sé si es que no encontraban suficiente dinero en los presupuestos anteriores, nosotros creemos que sí. Y si pudieran detallar cuál es la razón, se lo agradeceríamos.

Y en relación con distintos programas culturales comenzados durante el mandato anterior, que normalmente se han gestionado a través de encomiendas a Madrid Destino, ¿se mantendrán o no? ¿Disponen o no de previsión presupuestaria? ¿Y cuáles finalizarán y, por lo tanto, carecen de ella? Concretamente, como preguntaba también la portavoz socialista, el JOBO es, entiendo, un proyecto que pretenden seguir, si no, por favor cuéntenoslo cuanto antes. ¿Cuánto hay previsto para mantenerlo?

Y programas como Experimenta Distrito, la navideña Feria de las Culturas y el resto de actividades culturales de Navidad; el Programa Ciudad Distrito, Imagina Madrid, el Año Nuevo Chino, que como saben es una actividad que se realiza con mucho presupuesto por parte del Ayuntamiento y también de la Comunidad de Madrid con la Embajada China; Veranos de la Villa y Noches del Ramadán, y también Compartiendo Muros. Si nos pudieran detallar cuáles son las previsiones para estos programas. Y también si tienen algún programa específico, porque hemos encontrado poco en presupuestos, relacionado con la promoción de las artes plásticas, que también es un sector que debe ser tenido en cuenta por parte del Área de Cultura del Ayuntamiento de Madrid.

En relación con Turismo, durante el año 2018 el presupuesto de Turismo de Madrid Destino y del Área de Cultura fue en torno a los 14 millones de euros: cinco millones iniciales, dos de un suplemento posterior y después esos siete millones en esa IFS, que por más que lo repitan unos y otros las cifras son claras y los datos son objetivos. Por supuesto no se han ido siete millones de euros en un logo, el logo costó concretamente, 15.000 €. La IFS de siete millones de euros está dedicada a la promoción de la ciudad de Madrid con subvenciones y apoyo a eventos tan importantes como el Mad Cool o como el Orgullo Mundial en la ciudad de Madrid, lo cual nos dejó una cifra, como decía, en torno a 14 millones de euros en la promoción de la ciudad de Madrid. En el presupuesto de 2020 aparecen solo cinco millones de euros; no sabemos si es que lo van a suplementar de

alguna manera o si tienen algún otro plan o si van a dejar la promoción de la ciudad en cinco millones de euros, que nos parece que es bastante poco.

Y en relación con el presupuesto de Deporte, señora Miranda, yo no voy a entrar en todas las cuestiones personales a las que ha hecho referencia la señora Espinar, yo le voy a preguntar por el presupuesto que usted nos ha presentado.

En primer lugar, llama bastante la atención que ustedes dejan caer la construcción de varios nuevos polideportivos que estaban planificados. Concretamente han desaparecido del presupuesto el Polideportivo de Legazpi, Cuatro Caminos, Cerro Cabezero, calle Mistral en Barajas y Las Rosas. Habían sido presupuestados y se estaban desarrollando durante el ejercicio 2019 y han desaparecido completamente de los de 2020, no sé si porque la intención es construirlos de forma privada, no sé si porque sencillamente van a dejar a esos distritos, a esos barrios sin otras actividades o infraestructuras deportivas nuevas. Si lo pudiera explicar, se lo agradezco.

También, si pudiera indicarnos en qué partida presupuestaria y con qué importe figuran los gastos de la asunción de la competencia por parte del Área de Deporte del Estadio de Vallehermoso, el personal, la limpieza, el mantenimiento, una vez que después de tantos años de agujero ha sido construido durante la legislatura anterior. Bueno, pues qué se va a hacer durante esta para ponerlo en funcionamiento.

También, porque no vemos ni una sola mención en el presupuesto, no sabemos si porque van a ir por IFS, si piensan mantener el esfuerzo inversor en obras de cambio de pavimento y mejoras en los campos de fútbol de la ciudad de Madrid. Durante la legislatura anterior alcanzó una cifra de 3,5 millones de euros ejecutados en barrios como Carabanchel, como Latina o como Usera, Villaverde o Vallecas. No vemos ninguna instalación de césped en este presupuesto; ya digo, si está en IFS, por favor, nos lo puede explicar.

También había inversiones previstas y planificadas en campos de rugby en Fuente Carrantona, en Hortaleza y en Cerro del Águila, y el rocódromo, pista de fútbol y baloncesto en Valdebebas. Tampoco lo hemos encontrado aquí; si nos puede dar detalles, se lo agradecemos también.

También sobre el mismo tema que el señor Martínez Vidal aunque de una forma también distinta, han abandonado, afortunadamente, la idea de deshacer la renaturalización del Manzanares después de las fotos de la vicealcaldesa en campaña o cuando estaba en la Oposición; menos mal porque si no, no hubieran tenido nada bonito que poner en el video *Green Madrid* del otro día. La renaturalización sigue adelante, pero qué van a hacer ustedes para mejorar o promocionar la práctica del remo, dado que fue un tema con el que hicieron una durísima oposición, especialmente usted, señora Miranda, durante los años anteriores.

Y por último, querría preguntarle, porque también es una bajada muy significativa, la casi total desaparición del capítulo 4, transferencias a entidades sin ánimo de lucro, que cae en casi dos millones de

euros, menos 1.830.000 €. Son transferencias tradicionalmente utilizadas durante la legislatura anterior para favorecer, para apoyar, para incentivar el deporte de base y los clubes deportivos; no sabemos si los recolocan en algún otro sitio o van dejar sin apoyo el Ayuntamiento, sin financiación a estas entidades sin ánimo de lucro, que son los clubes deportivos de nuestra ciudad. Como no lo hemos encontrado, si lo puede explicar, pues se lo agradezco también.

Y nada más. Muchas gracias.

La Presidenta: Muchas gracias, señora Maestre.

Para responder a sus intervenciones tienen la palabra los responsables de los programas presupuestarios, cada uno por un tiempo máximo de cinco minutos, y si les rogaría que, a medida que vayan interviniendo, digan su nombre y su cargo para que conste en acta.

Muchas gracias.

La Secretaria General Técnica, **doña María del Carmen González Fernández:** Gracias, presidenta. Bueno, mi nombre y mi cargo ya lo conocen de mi primera intervención.

Simplemente matizar tres cuestiones que son un poco horizontales.

Yo creo que en este momento estamos en la aprobación del presupuesto, con lo cual procede comparar presupuesto inicial del 2019 con el proyecto de presupuestos. Lo digo por la señora Espinar, porque ha hecho ahí alguna comparativa que entiendo que hacía referencia al estado de ejecución del presupuesto o el presupuesto consolidado del 19, donde se contemplaban las IFS, que evidentemente en este momento no están y que vendrán posteriormente. Con lo cual, comparamos inicial con inicial, y los porcentajes yo creo que, con todo el respeto, son los que yo he dicho, comparando inicial con inicial.

Luego decir que en cuanto al incremento de los gastos de altos cargos, en este caso los concejales, no existe realmente ese incremento, lo he explicado. Quitando el incremento de la concejala delegada del área de gobierno, que en la anterior legislatura no existía, las otras dos delegadas de área existían ya en cuanto a presidentas de distrito, lo que ocurre es que no cobran por dos partidas, no cobran por el distrito y no cobran por el área, sus retribuciones se han imputado al área.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María del Mar Espinar Mesa-Moles:** Cobran más...

La Secretaria General Técnica, **doña María del Carmen González Fernández:** Pero algo insignificante. Quiero decir, no es un incremento neto en cuanto al puesto de concejal de área sino a la diferencia que puede haber entre una retribución y otra.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María del Mar Espinar Mesa-Moles:** Para lo que hacéis...

La Secretaria General Técnica, **doña María del Carmen González Fernández:** Y en cuanto a atenciones protocolarias, se ha establecido lo que se ha establecido con carácter general para todos los puestos directivos en la partida de atenciones protocolarias.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María del Mar Espinar Mesa-Moles:** Un jefe de gabinete.

La Secretaria General Técnica, **doña María del Carmen González Fernández:** No, no tienen, en la RPT no existe un jefe de gabinete.

En cualquier caso, decir también que las inversiones que hay que tener en cuenta son las que figuran en el Área de Obras por la nueva distribución de competencias. En el Área de Obras figura una inversión para deportes, en mejora de instalaciones deportivas, de algo más de 31 millones de euros, en el Área de Obras; y lo mismo sucede con las inversiones de nuevos equipamientos en el Área de Cultura, que figuran en el presupuesto del Área de Obras.

El señor Martínez Vidal ha hecho referencia al Consorcio de teatros y al Teatro Madrid, que no tiene nada que ver una cosa con la otra porque el Teatro Madrid no se podría beneficiar nunca de las ayudas del Consorcio. El Consorcio tiene participación de las tres Administraciones. A nosotros nos hubiese gustado incrementar la aportación al Consorcio, pero teniendo en cuenta que las otras dos Administraciones se encuentran en un momento donde los presupuestos no van a ser aprobados con el inicio del curso, habrá que esperar a que ellas tengan presupuestos para poder hacer el incremento correspondiente si estamos de acuerdo.

Y por mi parte nada más.

La Titular del Área Delegada de Deporte, Presidenta del Distrito de Barajas y Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Sofía Miranda Esteban:** Muchas gracias. Muy buenos días. Voy a intentar dar solución a todas sus preguntas sin faltar al respeto como han hecho otras personas en el otro lado de la mesa.

Mire, el presupuesto del Área Delegada de Deporte para el año 2020, señora Mar Espinar, lo hemos recibido prácticamente embargado, y embargado con compromisos ya asumidos por la anterior Corporación, de los cuales no puedo decir que se haya puesto como prioridad el fomento del deporte base, porque a quien no importaba el deporte era al Gobierno que usted apoyó durante cuatro años cuyos presupuestos votó durante cuatro años, no sé si con la nariz tapada o sin la nariz tapada, pero usted les apoyó durante cuatro años y no hicieron nada por el deporte.

En términos absolutos nuestro presupuesto crece con respecto a 2019, pero crece principalmente, por un lado, por el compromiso adquirido con la celebración de la Copa Davis, que supone un gasto de seis millones de euros entre patrocinio y gastos de alquiler de la Caja Mágica; pero también crece por algo positivo, o que nosotros creemos que es algo

positivo, que es por los gastos asociados a la gestión del estadio Vallehermoso.

Señora Rita Maestre, los gastos de gestión directa del centro de Vallehermoso están repartidos en varias partidas, entre ellas la 213, la 220, la 221, la 227. Si quiere le puedo hacer una referencia por *e-mail* sin ningún problema y le especifico a qué van referidos. Y eso sí que es un logro, un logro que ha podido conseguir este Equipo de Gobierno. De un estadio que iba a ser gestionado como un centro deportivo más se ha convertido en un equipamiento de ciudad.

El escenario presupuestario actual nos coloca en un desafío muy complejo, en el cual tenemos que tomar decisiones menos lesivas para los madrileños a nivel deportivo y a nivel económico. Al aumentar de manera tan significativa el gasto de patrocinio que supone la Copa Davis, que negoció el Equipo de Gobierno que usted apoyaba, debemos reajustar nuestro presupuesto sin aumentar más el gasto. Y aquí hago referencia a lo que preguntaba el señor Martínez Vidal y también la señora Rita Maestre. Lo que les garantizo es que la gestión de este presupuesto por este Equipo de Gobierno pone como epicentro la importancia del deporte base, y en toda decisión va a primar este principio. Nuestro compromiso es mantener nuestra línea de apoyo a los clubes, federaciones y escuelas de colaboración, que son quienes en conjunto con el gran equipo de servidores públicos, hacen que nuestra oferta deportiva responda a criterios de viabilidad de la práctica deportiva en la ciudad, a la posibilidad de expandir el deporte en la ciudad y a la medición del impacto de la práctica deportiva en la ciudad.

Pero, sin embargo, el presupuesto municipal no puede interpretarse de manera aislada porque el deporte no solo está en el Área Delegada de Deporte sino también en el Área de Obras y en los 21 distritos de la ciudad. Y a este respecto les digo que con respecto al 2019 las inversiones en deporte incrementan un 79,14 %, el mayor gasto en inversión deportiva probablemente de la historia de este Ayuntamiento.

Para el año 2020, el Área de Obras invertirá en la infraestructura deportiva de Madrid 35.273.690 €, de los cuales 21.576.000 € se destinarán a la construcción de nuevas instalaciones deportivas en el distrito, por ejemplo, Centro, en los distritos de Chamberí, Villa de Vallecas; y 13.697.000 € se invertirán en obras de mantenimiento y rehabilitación de instalaciones deportivas, entre las que se destacan las obras en el centro deportivo municipal Cagigal, las obras en la piscina de verano del centro deportivo de Vicalvaro, así como las obras en el centro deportivo municipal de San Blas.

Señora Rita Maestre, este presupuesto no recoge las IFS. Las IFS que plantearemos van incluidas a finalizar con todos esos campos de tierra que tenemos todavía en la ciudad de Madrid, irán en IFS, así como todas esas inversiones que se ha referido a todos los campos de rugby y hockey y rockódromo.

El próximo año se iniciará también el proceso de licitación de los centros deportivos municipales de

Cuatro Caminos y de Mistral. No desaparecen. El tipo de gestión que plantea este Equipo de Gobierno es diferente al anterior; es una decisión política que va en beneficio de las arcas del Ayuntamiento, en beneficio de los contribuyentes y de todos los ciudadanos de Madrid. Porque hay que recordar que el anterior Equipo de Gobierno no logró ni abrir un solo centro deportivo municipal y este Equipo de Gobierno entiende que el trabajo en el servicio público además de responder a criterios de legalidad y eficiencia, también debe tener creatividad y esfuerzo constante para con poco hacer mucho, a diferencia de aquellos que cuando tienen mucho hacen poco.

Y es por esto que en 2020 vamos a impulsar programas para incentivar la práctica deportiva en niñas y mujeres entre los 12 y 24 años mediante un nuevo programa que se llama Chicas, el deporte nos hace poderosas, el cual presentaremos en el mes de diciembre de la mano, con muchos aliados que se han sumado a esta gran iniciativa y que, por cierto, también está presupuestado.

El 2020 también servirá para trabajar en una asignatura pendiente del servicio público deportivo. Como es una propuesta...

La Presidenta: Señora Miranda, le ruego que concluya.

La Titular del Área Delegada de Deporte, Presidenta del Distrito de Barajas y Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Sofía Miranda Esteban:** ..., termino, de simplificar las tarifas que modernice y agilice nuestra relación con el usuario.

Muchas gracias.

La Titular del Área Delegada de Turismo, Presidenta del Distrito de Moratalaz y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Almudena Maíllo del Valle:** Bueno, en relación al Área de Turismo, en primer lugar, decirle a la señora Mar Espinar que no se preocupe que yo aburrimo no me aburro y tengo, además del trabajo del área delegada, también el de la presidencia de un distrito, y eso yo creo que ha quedado claro.

Siento que no hayan hablado más en la anterior legislatura el área de Más Madrid con el área del PSOE a pesar de aprobarle dos presupuestos tranquilamente cada año, porque ya ha explicado la señora Rita Maestre que esos siete millones eran inversiones financieramente sostenibles y que no venían del presupuesto de Turismo. Eso hubiera estado bien que se lo explicaran para que lo tuviera claro y así doña Mar no perdiera el tiempo simplemente en hacer acusaciones que no tienen ningún fundamento.

La apuesta por Turismo por parte de este Equipo de Gobierno es clara, y esa apuesta se ha reflejado con la creación de esta área delegada puesto que el turismo es un sector económico estratégico en la ciudad. Y desde ahí lo que vamos hacer es: lo primero, establecer una relación directa con todo el sector turístico para que vean esa colaboración por parte del Ayuntamiento de Madrid. En segundo lugar, promocionar los distintos productos turísticos y hacer una estrategia de turismo clara, diversificada,

atendiendo a los nuevos modelos turísticos. Y además, atender a una cosa que es muy importante, que es hacer que el turismo sea sostenible en coordinación con las distintas áreas.

El turismo tiene una posición clara que no solamente va acompañada de presupuestos sino por la labor transversal que juega en todo el modelo de ciudad, tanto con el Área de Medio Ambiente como con el de Economía, como con el de Cultura; es un área absolutamente transversal y lo que queremos es que el turismo y las reclamaciones que vienen de turismo se vean reflejadas con la creación de esta concejalía delegada.

Y luego tenemos un plan estratégico que cuando quiera se lo explico, porque realmente es un plan que nos dice por dónde tenemos que ir y no como en la legislatura anterior donde era una bolsa donde todo cabía.

Yo creo que hay una apuesta clara por el turismo en este Equipo de Gobierno y queda reflejada con la creación de esta área.

Muchas gracias.

La Directora General de Programas y Actividades Culturales, **doña María Ballesteros del Prado**: Por referencias a la Banda Sinfónica de Madrid —la cuestión del señor Martínez Vidal—, la compra de instrumentos es algo necesario para el correcto desarrollo del trabajo de nuestros músicos profesores.

Hacia usted antes referencia a las escuelas de música municipales; no entran en la competencia, efectivamente.

Luego, por referencias a la señora Espinar, es verdad que la sede actual de la Banda Sinfónica de Madrid está en el Teatro Auditorio Casa de Campo y no en el Monumental. Actualmente nos encontramos trabajando para poder devolverles una sede a la banda que se les había quitado en la anterior legislatura...

(Observaciones de la señora Espinar Mesa-Moles).

...anterior, sí. Estaban sin sede. Estaban sin sede y seguimos buscándole, de la misma manera que hemos devuelto el kiosko del Retiro para que la Banda Sinfónica Municipal pueda seguir desarrollando sus conciertos de temporada de verano.

Además me gustaría también destacar, aprovechando esta intervención, el esfuerzo titánico del equipo que se ha llevado a cabo para sacar adelante y en tiempo record las ayudas a la creación contemporánea. Estas subvenciones seguirán siendo de carácter bianual y han sido resueltas con orgullo y eficiencia el pasado 22 de noviembre, tal y como ha sido reflejado en el *BOAM*, recibiendo más de 500 solicitudes.

Además, confirmamos que vamos a seguir ayudando y dando subvenciones a la creación y a la cultura para apoyar el tejido cultural de la ciudad, fomentar la producción artística, fortalecer las escenas y colaborar en el desarrollo y crecimiento de los artistas y sus proyectos.

Gracias.

El Director General de Patrimonio Cultural, **don Luis Lafuente Batanero**: Buenos días a todos.

Bueno, son muchos los temas que de mi centro directivo se han tratado aquí y voy a intentar explicar en torno a tres o a cuatro grandes cuestiones.

En cuanto a restauración y rehabilitación, decir que, bueno, respecto al Palacio de El Capricho, efectivamente seguimos las obras pero habrá que reorientarlas de nuevo con una suspensión de las obras debido a que prácticamente el proyecto original que puso en marcha el anterior Equipo de Gobierno no contempló el estado de conservación de las cubiertas. Hemos hecho un informe técnico profundo y las cubiertas están en muy mal estado, con lo cual todavía estamos un poco perplejos de cómo se puede plantear un proyecto de rehabilitación integral de un edificio con instalación museográfica y museológica sin tener en cuenta que las cubiertas están bien o mal. Y obviamente, pues tenemos que suspender el contrato y volver a redactar un nuevo contrato que contemple las cubiertas y lo que nos queda de contrato por ejecutar. Con lo cual esto es lo que justifica que se dilatará en el tiempo el tema del personal, pues probablemente estemos con la redacción del nuevo proyecto y las obras durante todo el 2020 y acabaremos en el 2021.

En cuanto a la Casa Vargas les pediría un poco de paciencia. Estamos preparando una presentación del proyecto integral que va a suponer la restauración de la Casa Vargas, el Reservado del Rey Chico, jardín histórico y la Gruta de Felipe II. Esta sería la primera fase de un proyecto más ambicioso que llevaría también a restaurar la Casa de la Castaña y la Faisanera.

En cuanto a las casas consistoriales, hemos pedido un informe del estado de la cuestión en el sentido de que, efectivamente, ha habido obras y queremos ver cómo esas obras han afectado a los valores patrimoniales del edificio y actuar en consecuencia. También decir que es un edificio dedicado a usos administrativos, con lo cual la competencia en principio es de Obras y Servicios, pero nosotros, como Patrimonio Cultural, deberíamos de autorizar cualquier proyecto que se haga allí.

El Templo de Debod. Existe dinero. Aparte de las partidas... No, no lo busques porque no lo vas a encontrar, Mar, porque nos han confirmado hace poco la transferencia de una cantidad bastante considerable de Fondos Feder para Patrimonio, para la situación de Patrimonio. Entonces, todo lo que no encuentres en los presupuestos, pues obviamente va a ir a través de los Fondos Feder, entre ellos el Templo de Debod. Lo cual no significa que tampoco... Es uno de los edificios en los que más cuidado queremos tener porque es quizás de los más delicados que tenemos.

También destacar los más de 500.000 € en conservación y mantenimiento del edificio Conde Duque, nuestro buque insignia; también de la Nave 15 de Matadero. Y de la cuesta de Moyano también quiero estudiar detalladamente qué se quiere hacer ahí. Es una zona muy delicada, está dentro de la candidatura de Patrimonio Mundial y está rodeada de tres BIC: paseo del Prado, Jardín Botánico y Ministerio

de Agricultura; con lo cual, lo que se haga ahí tiene que ser con muchísimo cuidado.

En cuanto a los nuevos edificios, efectivamente, Teatro Madrid. Hay que ver un poco qué es lo que queremos hacer con el Teatro Madrid y también pensar que no es un edificio patrimonial sino que es un edificio también que caería dentro de las competencias de Obras y Servicios.

La Biblioteca de San Fermín sí la hemos rescatado por avocación y la vamos a finalizar nosotros. Pretendemos finalizarla con esta modificación del proyecto para primavera del año que viene; ya se lo hemos comunicado así a la asociación de vecinos.

Y respecto a Bancadas, pues mañana creo que me presentan el proyecto definitivo y con el coste monto total de 11 millones de euros. Entonces, a ver cómo afrontamos y toreamos este morlaco, permitidme la expresión taurina.

En cuanto a la difusión, efectivamente las placas a las víctimas del terrorismo se van a colocar las que estaban ya aprobadas por el Pleno y lo vamos a llevar a cabo durante el año que viene.

También nos plantearemos durante el 2020 la redacción y diseño del monumento de las víctimas del terrorismo y su ejecución.

Mucha difusión a la candidatura Prado-Retiro, que entra en su *sprint* final.

Y también tenemos intención de seguir con una nueva edición de Compartiendo Muros, aunque a lo mejor cambiando el formato, pero sí nos gusta la idea.

Y en cuanto a la tauromaquia, pues efectivamente, la Venta del Batán creemos que tiene que ser restaurada, puesta en uso y en valor como auténtica sede de la Escuela de Tauromaquia de Madrid. Estamos en conversaciones con la Comunidad de Madrid para también llegar a acuerdos sobre este tema de la gestión de la escuela en la Venta del Batán y de colaborar en la difusión de la tauromaquia como patrimonio cultural. Si la ley estatal llama a la tauromaquia patrimonio cultural, lógicamente tiene que estar ubicada en la Dirección General de Patrimonio Cultural, como lo hace también el Estado.

Y pretendemos, efectivamente, la recuperación de los Premios de la Feria de San Isidro y también de la presencia institucional del Ayuntamiento en la plaza.

Y en cuanto a la difusión...

La Presidenta: Señor Lafuente, le ruego que vaya finalizando.

El Director General de Patrimonio Cultural, **don Luis Lafuente Batanero:** Sí.

..., la difusión entra dentro de los presupuestos generales de difusión del patrimonio cultural.

El Director General de Bibliotecas, Archivos y Museos, **don Emilio del Río Sanz:** Buenos días.

Muy brevemente por mi parte. Bueno, en primer lugar, dar las gracias al señor Martínez Vidal por sus palabras de apoyo a las campañas de fomento de la

lectura. La lectura es un elemento de desarrollo personal y de igualdad social, y en ese sentido hemos llevado a cabo ya en estos meses una campaña de fomento de la lectura a través de las bibliotecas y vamos a seguir trabajando en esa dirección.

Y en cuanto a las intervenciones de las señoras Espinar y Maestre, han coincidido en alguna cuestión referida a la Biblioteca de San Fermín y a las nuevas bibliotecas. La construcción de las nuevas bibliotecas depende de otro departamento, de Obras, pero obviamente vamos a estar encima de ello y no me cabe la menor duda de que con ese presupuesto no se van a poder construir todas las bibliotecas, pero no me cabe la menor duda de que se va a empezar la construcción de las bibliotecas, porque hay que desarrollar los proyectos en las tres nuevas bibliotecas después de los concursos de ideas; y en otras dos se van a llevar a cabo con ese presupuesto los proyectos de las nuevas bibliotecas...

(Observaciones de la señora Espinar Mesa-Moles).

El proyecto de ejecución, eso es, el proyecto de ejecución.

En cuanto a San Fermín, en lo que nos compete no hay presupuesto para el mobiliario porque ya lo hemos licitado en estos meses el mobiliario, ahora lo que hace falta es que se acabe la obra.

Y había dos cuestiones referidas a museos.

Sobre el proyecto museístico del llamado Museo de El Capricho, bueno, se está trabajando en ello. Se incrementa, como ha señalado la secretaria general técnica, el personal para precisamente trabajar en ese proyecto museístico en torno a la personalidad de la duquesa de Osuna, la historia del palacio a través de sus moradores, la relación con Goya, la integración del jardín con el palacio, etcétera; eso es el trabajo que van a hacer los técnicos.

Y en cuanto al presupuesto global de museos, que era la observación que hacía la señora Espinar, globalmente el presupuesto sube: Se pasa de 10.268.000 a 10.788.000, sube un 5%...

(Observaciones de la señora Espinar Mesa-Moles).

Al margen de las IFS, claro; pero incluso con las IFS subiría también, ¿no?

Eso es todo por mi parte.

Gracias.

La Presidenta: Muy bien.

Pues si no hay más intervenciones por parte de los responsables de los distintos programas presupuestarios, abrimos el segundo turno de intervención de los grupos municipales, y para ello tiene la palabra el señor Martínez Vidal por un tiempo máximo de cinco minutos.

Gracias.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Gracias.

Hemos hecho las preguntas que queríamos. En algunas tenemos la contestación, en otras utilizaremos la Comisión de Cultura. Y nada más. Dar las gracias.

La Presidenta: Muy bien.

Muchas gracias, señor Martínez Vidal.

Tiene la palabra la señora Espinar por un tiempo máximo de cinco minutos.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María del Mar Espinar Mesa-Moles:** Sí, muchas gracias.

Bueno, antes de continuar con las dudas que se me han quedado antes, sí decirle a la señora Maíllo que agradezco que ponga a mi disposición el Plan Estratégico de Turismo, pero, vamos, no solo a mi disposición, creo que todos queremos conocerlo, y le aconsejo que pida una comparecencia en la próxima comisión y así podamos debatirlo.

Y a la señora Ballesteros, hombre, tanto como decir que a la Banda Sinfónica se le quitó la sede y se le ha dejado más o menos desamparada en mitad de la Casa de Campo, no es así, lo que se ha hecho ha sido trasladarla porque se están haciendo unas obras de mejora en la sede que tenían, que ustedes, de hecho, deberían haber proseguido en este año; porque el anterior Gobierno hizo una primera fase y lo suyo hubiera sido que ustedes continuaran con una segunda, por eso de no tenerlos tan desamparados, como usted muy bien entiende, sino poderles devolver a su sede.

El señor Lafuente dice que antes de rehabilitar el Teatro Madrid tiene que saber lo que quieren hacer con él. Hombre, yo le aconsejo que se lea el programa de gobierno del partido para el que usted ahora mismo está trabajando. En el Programa del Partido Popular, y de Ciudadanos también —aunque no sea dato— ponen su rehabilitación; así que entiendo que ya sabe usted lo que tiene que hacer, con lo cual no tenga miedo en empezar.

Y luego, claro, una cosa es el proyecto de las bibliotecas, que le ha costado a usted decirlo pero al final lo ha dicho, y otra cosa es la construcción de las bibliotecas. Claro, no vale eso de: no, es que la construcción está en otra área, pero San Fermín está en esta, pero lo presupuestamos en... ¡No, hombre! Otra cosa sí: si ahora hablamos de los proyectos de esas áreas y que el presupuesto para ese proyecto sean 160.000, ¡ahí sí! Pero, entonces, ni se engañen ni engañen: no estamos hablando de construcciones de nuevas bibliotecas.

Quería seguir con la cuesta de Moyano, porque ya le advertí a la señora Levy en la pasada comisión que la cuesta de Moyano necesita nuestra ayuda y nuestra implicación institucional si queremos que sobreviva, y para ello no basta con ir, darse un paseo y sacarse una foto. Mire, cuando ustedes estaban en la Oposición, señora Levy, apostaban por su regeneración y por conseguir que los librerías mejorasen su actividad, y sinceramente sobre este tema yo esperaba más de ustedes como partido.

Mire, una última pregunta, señora Miranda, para que pueda usted hablar un poquito más en esta comisión. Es sobre los precios públicos de las piscinas. Estos presupuestos prevén una subida bárbara en la recaudación y no sé a qué se debe, no sé si estamos hablando de una subida encubierta de las tasas. A

nuestra compañera de Hacienda le han dicho que la cifra venía del Área Delegada de Deporte, o sea, de la suya, así que es su responsabilidad, entiendo yo, explicar esta subida.

Miren, no me han explicado nada sobre las transferencias a Madrid Destino y de verdad creo que es muy necesario que alguien explique el gran número de transferencias y por esas cantidades que se hacen desde el área a Madrid Destino, más que nada porque ustedes es que lo veían obsceno cuando estaban en la Oposición. Entonces, ahora me gustaría saber por qué es menos obsceno; no sé si por el simple hecho de que lo hacen ustedes o porque tiene alguna explicación más allá de eso.

Mire, el otro día VOX llevó a la comisión una comparecencia sobre las líneas maestras del área. Yo no sé si el señor de VOX ve en estos presupuestos alguna línea maestra, desde luego nosotros no; no sé si nota algún cambio con respecto a Ahora Madrid en estos presupuestos, nosotros no, y lo que sí veo es que Carmena y la señora Levy no se llevarían tan mal, señor Martínez Vidal.

Lo que yo veo en su estrategia es mucha publicidad, señora Levy, mucho *marketing*, mucho titular y mucha foto, pero no veo unos presupuestos reales con un proyecto cultural para Madrid. Además de que estos presupuestos en general son expansivos y es algo que critican mucho al Partido Socialista a nivel nacional sin despeinarse, pero me alegra ver que ustedes sí pueden invertir más dinero para la cultura; lo que sí les pido es que lo usen, que lo gasten en cultura y que no engañen.

Un punto aparte, por el que han pasado ustedes también, porque yo creo que son conscientes, muy de puntillas, es el tema de las subvenciones nominativas. Desaparecen entidades con una gran labor social, algunas de ellas, señora Levy, la he invitado a que las conozca usted conmigo porque son dignas de conocerse. Una cosa que me llama además la atención es que se borra el dinero de proyectos como por ejemplo el Festival Robert Capa, acuerdos de Pleno, votados con el voto a favor de ustedes, del Partido Popular. ¿Cómo se puede entender algo así?

Mire, ya por conducir, sí le recuerdo que a usted, como delegada, como jefa suprema, no se le va a juzgar simplemente por lo que hace, señora Levy, sino por lo que pudiendo hacer no hizo.

Muchas gracias.

La Presidenta: Muchas gracias, señora Espinar.

Tiene la palabra la señora Maestre por un tiempo máximo de cinco minutos.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Rita Maestre Fernández:** Muy bien, vale. Pues yo creo que será breve.

En primer lugar, Sofía, gracias por las explicaciones, pero me parece que es pertinente dejar algunos datos encima de la mesa.

Entiendo que lo que tenéis —has dicho, ¿no?— presupuestado en el Área de Obras para polideportivos y pistas deportivas durante el próximo año son 35 millones de euros. Recordar el último

presupuesto ejecutado, la última liquidación a la que podemos acceder todos, que es la del año 2018, aprobada en marzo de 2019; el presupuesto total ejecutado en polideportivos y pistas deportivas fue de 71 millones de euros durante el año 2018, 71 millones de euros durante el año 2018 en 336 intervenciones en polideportivos y 255 en pistas deportivas. Por lo que para mantener el presupuesto con esas IFS, Sofía —que sé que estás pensando que tienen que suplementarse—, tendréis entonces que sumarle al menos otros 35 millones de euros en IFS. Esa es la cifra con la que tenemos que valorar si hay o no un aumento presupuestario en la inversión en deportes. Lo haremos cuando liquidemos este presupuesto y veamos si a esos 35 le sumáis más o si, por el contrario, lo que hacéis es recortar el presupuesto en inversiones, en mejoras de polideportivos y pistas deportivas.

Señora Maílló, entiendo, porque no me ha respondido, que por lo tanto la respuesta es afirmativa; o sea, salvo que usted vaya a poner en marcha alguna otra IFS de promoción de la ciudad, el presupuesto del Área de Turismo va a ser 5 millones de euros, lo cual es una bajada muy significativa de más del 50 % en comparación con el presupuesto del año pasado. Me parece muy bien el plan estratégico, me parece bien que ponga en marcha esa relación directa con el sector turístico, que por otra parte ya existe, lo que no me parece bien es que pretenda hacerlo con la mitad del dinero que se hacía durante el año anterior, y dado que no me ha contestado entiendo por tanto que esa es la línea y es por tanto una respuesta difícil de hacer.

Señora Ballesteros, ha respondido usted tan poco que solo puedo hacerle un comentario, que es que las ayudas a la creación estaban listas para firmar; consistió en llegar allí y poner la firma encima de la mesa. Estaban preparadas y listas para firmar, cosa que sabe no solo todo el Área de Cultura, todos los trabajadores que estaban allí, sino también, y sobre todo y más importante, el sector cultural. Por lo tanto, bueno, yo diría que nos pongamos los méritos que cada uno hayamos logrado y no otros que no nos merecemos por el momento, por el momento, que puede usted merecerlos dentro de unos años.

Hablaban del fomento de la lectura, yo estoy muy de acuerdo, me parece que es una muy buena línea. Es una pena que mientras tanto se carguen la subvención para Vallecas Todo Cultura, que era una subvención que se dedicaba precisamente el fomento de la lectura en Vallecas; espero que haya alguna forma de compensarlo.

Bien de toros; eso nos ha quedado bastante claro, ahí hemos tenido bastante detalle sobre el asunto taurino. No hemos tenido, sin embargo, detalle alguno sobre algunas de las cuestiones que les he planteado y que han quedado absolutamente sin responder, que son las que tienen que ver con las encomiendas y los programas que hace el Área de Cultura a Madrid Destino. Repito. ¿Cuál va a ser el presupuesto del JOBO? ¿Cuál va a ser el presupuesto para CiudaDistrito? ¿Cuál es el presupuesto para Imagina Madrid? ¿Cuál es el presupuesto para el Año Nuevo Chino? ¿Cuál es el presupuesto para Veranos de la Villa? ¿Cuál es el presupuesto, por tanto, para las

políticas culturales que salen del Área de Cultura y que se gestionan a través de Madrid Destino? Entonces, en Madrid Destino, en el consejo de administración yo le pregunto y usted me dice: esto lo tiene que decidir el área, señor Benzo, ¿no?, cuando aprobamos el presupuesto; aquí aún no lo sabemos, cuando nos llegue la encomienda lo haremos. Y en el Área de Cultura, en la comisión de presupuestos del Área de Cultura yo les pregunto cuál es el presupuesto para estas actividades culturales centrales en la política cultural de Madrid y no es que haya sido vaga la respuesta, es que ha obtenido un cero; de cinco que he preguntado, cero.

¿Las razones? A: van a reducir el presupuesto; B: van a eliminar estos programas culturales; C: una posible combinación de ambas y, por lo tanto, no quieren dar la cara y explicarlo. Creo que era un buen momento para hacerlo porque las preguntas han sido concretas y me parece sinceramente que es poco serio que no se dignen a responderlas. Las perseguiremos en las comisiones de Cultura porque entendemos que son programas culturales que son importantes para la ciudad de Madrid. Y nada más, creo.

Muchas gracias.

La Presidenta: Muchas gracias, señora Maestre.

Responderán a sus intervenciones los responsables de los distintos programas presupuestarios por un tiempo máximo de tres minutos cada uno. Les ruego otra vez que indiquen su nombre y cargo para que conste en acta, y cerrará por último la concejal del área también por un tiempo de tres minutos.

Gracias.

La Secretaria General Técnica, **doña María del Carmen González Fernández:** Muchas gracias, presidenta.

Dos cuestiones o la respuesta a dos cuestiones que han planteado.

En cuanto a las aportaciones a la empresa Madrid Destino, que figuran en el proyecto del presupuesto, suman un total de 68.968.875 €, un incremento considerable respecto a las aportaciones en el presupuesto inicial de 2019...

(Observaciones de la señora Maestre Fernández).

Cuando hablemos de ejecución de presupuesto o liquidación de presupuesto será otro momento, pero estamos en el momento en el que nos encontramos.

Esas aportaciones se distribuyen de la siguiente manera: para gastos corrientes, 58.192.000; para turismo, 5.708.000; para gastos de capital para inversiones, 900.000.

Y después en las direcciones generales figuran las siguientes aportaciones. Para el Proyecto Narración Oral y cuesta de Moyano, 140.000, que figura en la Dirección General de Bibliotecas; para los actos conmemorativos del centenario del fallecimiento de Pérez Galdós, 400.000 €, que figuran en la Dirección General de Programas y Actividades Culturales. Luego,

como aportación desde la Dirección General de Deporte, los alquileres de la Caja Mágica para los torneos de tenis, tanto el Master Series como la Copa Davis, que suman pues casi 3 millones de euros, sin perjuicio de otras aportaciones o suplementos que puedan llegar a Madrid Destino a lo largo del ejercicio presupuestario, de los cuales ustedes conocen perfectamente ese funcionamiento.

En cuanto al JOBO, decir que no solamente se mantiene el Programa JOBO sino que estamos trabajando por mejorar ese programa, que evidentemente siempre nos ha parecido un buen programa y nos gustaría que se pudiese incorporar al programa también la oferta de los teatros privados, no solamente los municipales, incluso de los teatros que son titularidad de otras Administraciones públicas.

Y una aclaración en relación con la biblioteca de San Fermín, que evidentemente hemos tenido también muchas dificultades para finalizar la obra. En cualquier caso, se está tramitando la creación de la relación de puestos de trabajo, y en la bolsa general del capítulo 1 del Área de Hacienda y Función Pública está prevista la dotación de esa relación de puestos de trabajo desde el mes de junio de 2020, fecha en la que tenemos previsto poder abrir al público la Biblioteca de San Fermín siempre que las incidencias de la obra nos lo permitan.

Y por mi parte, nada más.

La Titular del Área Delegada de Deporte, Presidenta del Distrito de Barajas y Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Sofía Miranda Esteban**: Muchas gracias. Muchas gracias, señora Maestre por su pregunta.

Le comento, mire, aquí estamos discutiendo los presupuestos del Ayuntamiento de Madrid, con lo cual lo que hay que comparar es presupuesto con presupuesto. Yo sé que ustedes estaban acostumbrados a hacer un trampantojo endosando las IFS con los presupuestos, pero es que las IFS no forman parte de los presupuestos, son cosas diferentes; es algo que siempre he defendido y seguiré defendiendo. Entonces, si comparamos el presupuesto del 2019 con el presupuesto del 2020 relacionado con las inversiones deportivas, encontramos que en el presupuesto de 2019 se contemplaban 19.183.000 € en inversiones deportivas, mientras que en el presupuesto de 2020 se contemplan 34.365.000 €, lo que supone un aumento de un 79 % de incremento. Con lo cual, este Equipo de Gobierno en los presupuestos contempla ese incremento, lo cual ya es un buen síntoma de lo que supone para este Equipo de Gobierno, señora Mar Espinar, el deporte, porque sí que es importante. Y por supuesto, señora Maestre, estas inversiones contempladas en el presupuesto se tendrán que..., bueno, las IFS tendrán que ir aparte, pero habrá IFS y serán de un monto bastante importante, pero eso no es momento de discutirlo aquí sino en otra comisión, porque aquí, como decía, estamos hablando de los presupuestos iniciales.

Por hacer referencia también a lo preguntado por la señora Espinar, le he dicho al finalizar mi primera intervención que estamos llevando a cabo un proceso

de simplificación de tarifas, que no significa aumentar las tarifas sino de simplificación de las tarifas. A lo mejor a usted le parece un asunto intrascendente — como lo ha tachado—, pero es un asunto bastante importante porque supondrá una mejor gestión no solo para los empleados públicos sino también un mejor entendimiento de lo que es el servicio público deportivo para los usuarios.

Muchas gracias.

(Observaciones de la señora Espinar Mesa-Moles).

La Presidenta: Por favor, vamos a continuar.

La Titular del Área Delegada de Turismo, Presidenta del Distrito de Moratalaz y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Almudena Maíllo del Valle**: Sí. Solo una aclaración con relación a la señora Rita Maestre.

Yo lo único que le he dicho es que por primera vez se ha hecho un ejercicio de transparencia en relación con el presupuesto de Turismo. Estamos, como decía la secretaria general técnica, en el momento inicial sin perjuicio de las aportaciones que se puedan realizar durante el año o las enmiendas que se pueden presentar en el propio presupuesto.

Señora Mar Espinar, nosotros nunca nos aburríamos, y gracias a que existe esta Concejalía Delegada de Turismo el que acogamos la Cumbre del Clima, en estas casi tres semanas ha exigido un ejercicio importante porque había que garantizar el alojamiento, y todo ello se ha hecho con la coordinación de la Concejalía Delegada de Turismo. Entonces, yo le quiero dar las gracias a su presidente, que ha confiado en Madrid porque a lo mejor no podía confiar en otras ciudades, para poder acoger esta cumbre y que sea un éxito en relación sobre todo con el alojamiento. Y quiero agradecer a todo el sector turístico cómo se ha volcado, por la profesionalidad y competitividad con que lo han hecho, y en eso también nos lo agradece diariamente el ministerio del Partido Socialista, que nos agradece la labor que hemos hecho por parte de Turismo de este Ayuntamiento.

El Director General de Patrimonio Cultural, **don Luis Lafuente Batanero**: Bueno, yo simplemente aclarar que, efectivamente, me he expresado mal cuando me refería al Teatro Madrid. Obviamente, y así me lo recuerdan las fichas de Gobierno todos los días, el Teatro Madrid hay que rehabilitarlo, a lo único a lo que quería referirme yo es al tema competencial. Es un edificio que no es de Patrimonio Histórico, es un edificio del Área de Cultura, pero ya sabes que ahora Obras y Servicios tiene competencias de mantenimiento y rehabilitación. Entonces estamos hablando con ellos a ver quién acomete lo que tenemos que hacer, efectivamente.

Respecto a lo de Moyano, simplemente se van a hacer cosas, pero lo que se advierte por parte de la Dirección General de Patrimonio Cultural es que es un sitio delicado, que creo que no es decir mucho porque ya se sabe, porque está, como digo, en medio de tres bienes de interés cultural.

Y simplemente aclarar que los 150.000 € que aparecen en las bibliotecas que has mencionado,

efectivamente son para la redacción del proyecto de ejecución. Estamos hablando de que vamos a hacer las bibliotecas. Es que no se pueden hacer las bibliotecas si no tenemos proyectos de ejecución, entonces lógicamente hay que empezar por el principio.

La Presidenta: Bien. Pues si no hay más intervenciones por parte de los responsables de programas, tiene la palabra la señora Levy por un tiempo máximo de tres minutos.

La Delegada del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Andrea Levy Soler:** Buenos días de nuevo, y nos quedan tres años y medio por delante, que parece que algunos lo olvidan.

Cerraré esta comisión destacando algunas de las acciones que impulsaremos en 2020 dentro de nuestras inversiones y que serán una realidad esta legislatura.

Actividades. Dentro de los principales hitos culturales para el 2020, saldaremos en el año de su centenario la deuda histórica con nuestro gran cronista, Benito Pérez Galdós. Literatura, teatro, cine, música y arte para homenajear por toda la ciudad al maestro de las letras.

Dentro de nuestro nuevo mapa teatral, abriremos las Naves de Daoíz y Velarde, un nuevo teatro destinado para el público juvenil, que hasta ahora no disfrutaba de un espacio de estas características y es indispensable a la hora de abrir nuevos públicos.

Reforzaremos nuestras grandes apuestas culturales, como los Veranos de la Villa, que será de nuevo un festival de nivel internacional, e incorporaremos a la programación de Madrid el Festival de la Luz.

Antes de las inversiones, recordaré las hipotecas que ustedes nos han dejado y nosotros estamos solucionando; hipotecas que, como somos responsables en nuestra acción de Gobierno, vamos a pagar y tenemos que asumir como un gravamen, como el caos jurídico que nos encontramos en Beti-Jai o en el caso de El Capricho, donde hemos tenido casi que empezar de nuevo por las graves deficiencias que presentaba el proyecto porque el anterior equipo no había previsto el grave deterioro de las cubiertas.

Aunque sea el capricho de otros, mejoraremos el proyecto para continuar y concluir las obras y llevar a cabo posteriormente la implantación del plan museológico y museográfico.

El sentido común marca que lo primero es tener el plan museológico y después llevarlo a cabo. En este caso, primero se empezó la obra con un proyecto, como he dicho, deficiente y sin tener el plan museológico. Esta es una muestra más de su mala gestión, pero no se preocupen nosotros lo solucionaremos; siempre viene el Partido Popular a solucionar sus chapuzas.

Falta de previsión que también tuvieron en la Copa Davis. Sabemos que es un evento de interés para Madrid, pero ustedes, concejales de Más Madrid, saben que dejaron el convenio con un agujero de 1,3 millones al año y, por cierto, un contrato sin firmar a dos meses de empezar el evento y sin pistas para los niños que juegan en la Caja Mágica, que tuvimos que solucionar.

O el 1,5 millones de euros que tuvimos que pagar para la recepción de las obras de Vallehermoso para que pudiera celebrarse el Meeting de Atletismo que ustedes comprometieron.

Esas son sus hipotecas. Pero hay más, la de la Biblioteca de San Fermín. A pesar de su proyecto mal redactado, del retraso en las obras y de su escandalosa falta de previsión, tanto en el mobiliario como en los trabajadores, esta biblioteca será una realidad en 2020. Ustedes solo querían venderles a los vecinos que la biblioteca iba a estar poco después de las elecciones, aunque siempre supieron que no podrían cumplirlo.

Tres, inversiones. Y de sus hipotecas, que también tenemos que pagar, a nuestras inversiones, donde son especialmente relevantes las destinadas a la restauración, conservación y rehabilitación del patrimonio cultural.

El proyecto más importante de esta legislatura será la recuperación de la Casa de Vargas...

La Presidenta: Señora Levy, le ruego que vaya finalizando, por favor.

Gracias.

La Delegada del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Andrea Levy Soler:** Pues en ese caso, les diré: Madrid es cultura y más: si algo define realmente a Madrid es la cultura.

Como he dicho: en 2020, por cada 10 € del presupuesto del Ayuntamiento, habrá casi 2 € más para cultura.

Muchas gracias por su atención.

La Presidenta: Muchas gracias, señora Levy.

(Con las intervenciones producidas, la precedente comparecencia queda sustanciada).

* * * * *

La Presidenta: Pues, si no hay más asuntos que tratar, quedaría levantada la sesión.

Gracias.

(Finaliza la sesión a las diez horas y cincuenta y nueve minutos).